

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id., 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SUAVITOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea, . . . 0'20
 En cuarta plana, id. . . 0'12
 Comunicados, id. . . 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

POLITICA LITERATURA

LOS LUNES DE EL LIBERAL

CIENCIAS ARTES

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 10 de Febrero de 1883.

N.º 487.

Nuestro corresponsal en Argel nos ha remitido el siguiente curioso artículo sobre el «Camello», que creemos leerán con gusto nuestros abonados:

EL CAMELLO

Sobriedad del Camello.—El Camello sólo pertenece á quien puede defenderlo.—Utilidad del Camello.—El Meari, camello corredor.

Este animal, á que los poetas árabes llaman *barca del desierto* porque sólo con él han podido atravesar los inmensos mares de arena que la naturaleza ha sembrado en dos de las más grandes divisiones de la tierra (Asia y Africa), ha sido colocado precisamente allí donde más necesaria era su presencia.

Así es que dicen los árabes:

Los caballos para la guerra

Los bueyes para la labranza

Los camellos para el desierto.

Los camellos de Argelia ó dromedarios, como los denomina la ciencia, son de mucha más estatura que el caballo, un tanto más pequeños que los dromedarios del Asia, y tienen sobre sus lomos una sola joroba.

Siendo sus piés muy anchos y como hechos para andar por la arena y la llanura, adelanta con dificultad en los terrenos secos ó montañosos. Su pelo lanoso y erizado, mucho más largo en el pecho y en la joroba, distingue en tres clases: negro, que es el más caro, pardo y rojo. Importado en Europa sirve para la confeccion de sombreros y pinceles finos y se emplea en Oriente para la fabricacion de vestidos y tiendas. El pelo que de más reputacion goza es el que sale de Persia.

El dromedario posee grandes callosidades en las rodillas y en los muslos; sus orejas son estremadamente pequeñas; su gracioso cuello, muy prolongado, tiene mucha analogía con el del avestruz y, como el de éste, es su andar majestuoso. Levanta lentamente y con vanidad la cabeza volviéndola de uno á otro lado como para examinar con atencion los objetos y las personas que encuentra á su paso.

Al verlo por vez primera demuéstrase siempre la mayor extrañeza, y, olvidando á menudo sus útiles servicios, se consigue sólo con dificultad reprimir estrepitosa carcajada, sobre todo al contemplar *ese alto legado de su familia*: la joroba.

Me atrevo á asegurar que de todos los cuadrúpedos sometidos al yugo doméstico por los habitantes del Africa, es el camello el más útil: no parece sino que ha sido dado al hombre para satisfacer en el desierto todas sus necesidades.

Los árabes lo consideran como un presente del cielo sin el cual les fuera imposible vivir.

En efecto, sin su *djemel* no podrían dedicarse al comercio atravesando, muy despacio es verdad, las regiones inmensas y solitarias del Sahara; porque no hay animal que sufra con más resignacion el hambre, la sed y la fatiga.

En invierno no bebe nunca y en verano puede pasarse quince y más días sin beber; pero se apercibe del agua estando de ella á gran distancia. Los esfuerzos de su amo para detenerle son entonces impotentes: corre presuroso en busca del precioso líquido para apagar su sed.

El camello guarda el agua almacenada en cierto depósito del vientre llamado por los árabes el *quinto estómago* y se pretende que, apremiados los amos por imperiosa necesidad de beber en medio de las arenas áridas del desierto, no titubean en abrirles el vientre para sacar de él el líquido que les hace falta.

Se asegura, exageradamente sin duda, que la privacion de agua durante un mes enflaquece tanto al camello que, una vez satisfecha aquella necesidad, engorda instantáneamente de modo tal, que con dificultad reconoce el dueño al camello, con que viajaba momentos ántes.

El dromedario come en una hora lo bastante para rumiar una noche entera. Pásase luego 24 y aun 48 horas sin comer, cosa frecuente durante la travesia del Cairo á Suez.

Es más; con dos libras de alimento y otras tantas de agua puede viajar semanas enteras. Para pasto busca de preferencia los vegetales espinosos como ortigas y cardos que abundan en ciertos parajes del desierto. También apetece el *euforbio* en grande cantidad, cosa que por mi parte no me explico, sobre todo teniendo en cuenta los efectos de su zumo empleado para hacer desaparecer verrugas y matar callos. No faltan en Mahon doctores eminentes que tal vez expliquen el hecho, pero yo confieso francamente no haberlo comprendido nunca. Los dromedarios de la familia de Africa no quieren en general comer forraje ni otras yerbas que hayan sido arrancadas ó segadas de antemano, pues prefieren pacerlas.

Empleados como acémilas, llevan un peso de 1.200 á 1.300 libras y pueden ir así cargados quince y más días, descansando solo las noches. Olvidando sin duda los árabes, que habiendo comido Job carne de camello se sintió presa de deseos sensuales para él hasta entonces desconocidos, se alimentan de ella, sobre todo cuando es tierna. No sirviendo ya el dromedario para el trabajo, se sacan de su piel excelentes cueros.

La leche de sus hembras es en extremo nutritiva; pero su color amarillento y hasta súcio, repugna á los europeos. Los árabes, sin embargo la beben con avidez y la dan también á sus caballos porque les presta, dicen ellos, vigor y fuerzas para correr como el viento.

Familias de esas hay que poseen una récu de más de trescientos camellos; pero han de ser muy ricas; estos animales deben solo pertenecer á aquellos que puedan defenderlos.

Así es que las tribus del desierto obligan á sus mujeres en estado de viudez á comprar un caballo al poseer 20 camellos: entonces puede con él un ginete, en momento dado, combatir en su defensa.

Al rebaño ó récu de cien camellos llaman *ibol* y cada uno encierra treinta ó cuarenta *nagas* ó hembras destinadas á la reproduccion. De todos modos no caben en la récu sino dos *faales* ó camellos padres.

Al estar paciando van los *faales* con fervor é inquietud vigilando á los *nagas* y, si por ventura se aproxima una de ellas á los camellos destinados á la carga, corren á castigarla furiosos aguijoneados por los celos.

Al camello llaman los árabes noble porque también como el caballo re-

chaza sin piedad toda union desigual.

La hembra dada al *faal* concibe por él tal cariño, que lo sigue donde quiera que vaya. Lleva el fruto en su seno durante doce meses y, según su estado, se le dá el macho inmediatamente despues del parto. Tanto el recién nacido como su madre se cubren con mantas muy ajustadas al cuerpo, teniendo buen cuidado, por lo que atañe al primero, de dejar un rasgon por donde pueda pasar su tierna joroba, que, sin precauciones, arriesgado fuera verla inclinarse hacia uno ú otro lado.

A mediados de abril y al tener los recién nacidos dos años, armados los negros de afilados cuchillos dán principio al trasquile á cuya operacion se ven sometidos grandes y pequeños aunque, como es natural, sin igual resignacion.

Trasquilados ya, se les obliga á postrarse y, atados sus labios con una cuerdo se les da en esta posicion, una mano de alquitran mezclada con leche ágría. Esa pintura tiene por objeto preservarles de la sarna, de cuya enfermedad moriria irremisiblemente toda la récu.

Fuera el camello intratable, casi furioso, y no podria utilizársele, si no se le sometiera á la castracion y, una vez operado es tan dócil, que se presta fácilmente á cuantos servicios se exigen de él.

A una señal del conductor se postra para dejarse cargar y, conociendo que lleva peso proporcionado á sus fuerzas, se levanta poco á poco para no arrojar la carga, y no permite se le cargue mas. Si persiste el amo, se obstina él en no permanecer echado y prorrumpe en bramidos prolongados y lastimeros.

Desde los mas remotos tiempos no han dejado de emplearse los camellos en el transporte de mercancías, tanto del Egipto, de Persia y Turquia, como de otros estados de Oriente.

No llegaron, sin embargo, al Africa sine con los árabes y solo conducidos por ellos.

Preiéndese lo contrario, pero lo cierto es que los Cartagineses no los conocieron y que Argelia no los recibió hasta despues de la época de Belisario.

Algunos años antes de Jesucristo dirigidos los Romanos por el valiente Sila, hijo de una de las mas ilustres familias de Roma, nombrado cónsul en recompensa de servicios prestados durante la guerra social, combatieron por vez primera contra los soldados del Rey de Ponto montados sobre camellos.

Encuétrase, en el corazon del desierto, otra raza de camellos llamados *Mearis* que quizá anden 25 leguas por jornada.

Dicen los árabes para ponderar la velocidad del *meari*:

Cuando en tu camino encuentras á un *meari* y le dices al que lo monta; *Salem Alik* (la paz de Dios sea contigo), ántes de que te conteste él: *Alik Salem* (contigo sea), está ya fuera del alcance de tu voz y de tu vista, porque atraviesa cual saeta los espacios.

No hay duda que exageradísima es la asercion, pero es muy cierto que estos animales andan con mucha mas velocidad que los arriba anunciados.

Mientras que el precio de los *djemels* varia de 25 á 30 duros, el de

estos andadores no baja de 60 á 80.

El *meari* tiene mas estatura, formas esbeltas y la joroba mas pequeña. Recibe por toda carga una silla muy ligera, sin estribos, porque no los necesitan los habitantes del Sahara, en él colocados como en un coche, estendidas sus piernas sobre el cuello interminable del orgulloso animal guiado por una sola rienda atada de un anillo que atraviesa sus hocicos.

Con el *meari* caen intrépidas las tribus salvajes del desierto sobre las caravanas que lo atraviesan.—F. T.

La Cuaresma y el ayuno

como prescripcion higiénica

La abstinencia de ciertos alimentos y el uso de otros que la cuaresma nos impone, es un precepto higiénico de la mayor importancia, y bajo este punto de vista vamos á considerarle, á fin de que, aun los mas desprecupados en materia religiosa, no vean en él sólo una práctica de ridicula austeridad, sino una institucion profundamente trascendental, necesaria y útil á la salud del cuerpo, y por ampliacion á la moral pública y al bienestar de la inmensa colectividad humana.

La historia, ese arsenal inagotable de testimonio, y la higiene, ese ramo de la ciencia protectora de la vida, nos suministra sobrado caudal de pruebas para nuestro aserto.

Los ayunos se encuentran prescritos en todos los tiempos y en todas las religiones, por todos los legisladores de la antigüedad y por todos los jefes de sectas religiosas, así en los pueblos bárbaros como en los civilizados, tanto en los libros de los Vedas como en el Antiguo Testamento y en los versículos del Korán.

La primitiva iglesia brahmanica registra el ayuno entre sus fiestas y sacramentos. El oráculo de Cristina, según el *Vischnú Purana*, prohibia comer arroz el día del *yacadassy*, en que se celebraba la redencion del hombre. El ayuno se extendia á los días anterior y posterior al *yadacassy*, en los que sólo se tomaba una vez al día y muy deprisa, una escasa porcion de arroz con manteca muy clarificada y sin sal.

La ley de Moisés, aquel sabio legislador del pueblo hebreo, vedaba la carne de cerdo al llegar la estacion primaveral, época en que los líquidos de nuestra economía entran en cierto estado de turgescencia; y á merced de tan pródiga medida, de las frecuentes abluciones y de otras medidas no ménos higiénicas, pudieron los hijos de Israel soportar los rigores del clima al recorrer el desierto y atravesar las arenas enjutas del mar Rojo en busca de la tierra de promision.

Todas las legislaciones religiosas antiguas, prohíben el uso del vino antes de las grandes festividades, é imponen la obligacion de ayunos más ó ménos exigentes. Algunos pueblos del Oriente indico y los sectarios del pitagorismo, observaron en esto escrupuloso vigor. Sabian en efecto que libre la sangre del hervor que en ella provocan las bebidas fermentadas y exento el organismo todo de la embarazosa pesadez que en él determina superabundante y nutritiva alimentacion, las funciones vitales se efectuaban con más fácil regularidad,

y sin riesgo de fiebres ni otras enfermedades; la inteligencia no era molestada por esa soporífera turbación que entorpece el ejercicio de sus facultades, y el espíritu podía abismarse en las más profundas y ascéticas meditaciones, a la vez que los afectos del alma se hacían más expansivos, las pasiones más dulces y moderadas, y los hombres, en fin, se hallaban en disposición de amarse los unos á los otros, de perdonarse mutuamente las injurias, de acercarse á los altares limpios y purificados en materia y en espíritu, y de entregarse después á las diversiones poseídas de la más cándida alegría en el alma y de la más saludable templanza en el cuerpo.

Hay además otra valiosa prueba del talento y prevision de aquellos que establecieron la abstinencia de carnes en los comienzos de la primavera. Nadie ignora que al iniciarse esa hermosa estación del año, la naturaleza sacude el pesado letargo del invierno, y por todas partes se percibe un fecundo despertamiento de vida, de amor, de movimiento universal, provocado por el influjo del equinoccio. Los animales entran entonces en celo, los sexos opuestos se reúnen, y comienza la gestación de las especies que han de servirnos de alimento. No suspender en estas circunstancias su caza y su consumo, sería decretar el exterminio de sus crías y oponerse á la propagación de las razas.

Al traernos el mes de Marzo, en que coincide la Cuaresma, las primicias de la dulce y florida primavera, los deliciosos panoramas que recrean nuestra vista y nuestro ánimo y el templado ambiente henchido de luz, de electricidad y de oxígeno que nos rodea, filtran en todo nuestro ser un gozoso bienestar que así desenvuelve en nuestro corazón las pasiones más elevadas y vehementes, como llama, por decirlo así, la vida al exterior de nuestro organismo, ejerciendo una benigna influencia en la salud. La actividad vital se halla, pues, atenuada en los órganos y aparatos más íntimos, y esto indica que la naturaleza reclama en esta época cierto reposo y tenuidad, cierta aminoración de energía en las funciones que aquellos órganos desempeñan, y particularmente en la digestiva y circulación.

Ahora bien, contrariar las indicaciones y propensiones de la naturaleza es generalmente pernicioso como es arriesgado recargar en esta época el estómago de alimentos muy nutritivos y abundantes que den lugar á largas y laboriosas digestiones, y en último término á una nutrición excesiva, á una pródiga y exuberante elaboración de vida.

Las carnes de los mamíferos y las aves son las más ricas en principios nutritivos; nada por lo tanto más natural, entre lo arriba expuesto, que abstenernos de su uso en este tiempo.

Las carnes, por el contrario, de los peces, anfibios y moluscos, sin ser de peor condición que las de aquellos, tienen sobre ellas la ventaja de no excitar efervescencias en los líquidos ni crispaturas en los sólidos del organismo, sometándose más fácilmente á la cocción y proporcionando un alimento suave, blando y sustancioso que aumenta la flexibilidad de los tejidos, la fluidez de la sangre. Por otra parte, siendo los pescados muy fecundos, no hay temor de que se agoten las especies, y no habiéndose observado generalmente en ellos epidemias ni contagios, tampoco lo hay de que, como las carnes de los brutos, puedan á veces infestar nuestros cuerpos de humores pútridos que acarreen vértigos, fiebres, erupciones y otros padecimientos. Por eso Hipócrates recomendaba los pescados como alimento utilísimo en

todas las fiebres, y por eso Cardano anatematizaba á los médicos que no lo prescriben en tales casos.

La leche, las legumbres y hortalizas constituyen otros de los alimentos prescritos para la Cuaresma por los ritos religiosos, de acuerdo con las conveniencias higiénicas. Las leches se digieren bien, excitan poco, obran como sedantes del sistema nervioso y únicamente aumentan y aceleran la secreción de la orina. Del mismo modo las legumbres y hortalizas, por la gran porción de mucilago que contienen, son de fácil digestión, y poco nutritivas; así es que aumentan el cuero y disminuyen la fibrina de la sangre, y moderan la enérgica actividad de todas las funciones vitales, calmándose á su influjo las pasiones y templándose las sobreexcitaciones de los órganos generadores.

La abstinencia de las vigiliyas y el uso de las *colaciones* son, pues, prácticas eminentemente higiénicas, puesto que facilitan las secreciones y excreciones, desembarazan las vías digestivas y los conductos obstruidos fluidifican la sangre y disipan ese abatimiento y soñolencia que abruma al cerebro cuando hay demasiada plenitud estomacal.

Desde Hipócrates aca todas las eminencias médicas han proclamado la sobriedad alimenticia como preservativo seguro de muchas enfermedades y para el restablecimiento de no pocas. Muchas afecciones inflamatorias que cedieron durante la cuaresma, han vuelto á exacerbarse al llegar la Pascua.

El estudio de la salud, según Galeo, consiste en no hartarse jamás de alimentos; y una abstinencia prudente, precaviendo las crudezas del estómago, conjura muchos padecimientos.

El eminente Celso, pregona extraordinariamente la moderación en los alimentos en muchas enfermedades.

Un sabio y malogrado higienista moderno, cita el caso del veneciano Luis Cornaro, quien no comiendo diariamente más que 12 onzas de sólidos y 14 de líquidos, alcanzó una longevidad de 95 años.

Finalmente, es de observar que el ayuno es mas tolerable para los ancianos que para los jóvenes, para las mujeres que para los hombres, para los de vida reposada que para los que se ocupan en trabajos activos.

Restáanos consignar, para concluir estas ligeras consideraciones sobre la Cuaresma, que la higiene, menos tolerante que la Iglesia, no otorga hulas ni prerogativas que eximan á nadie de la abstinencia cuaresmal, sino que aconseja á los médicos no prodiguen demasiado su condescendencia con los individuos de estómago delicado y susceptible, pues aún aquellos que han menester alimentos escitantes y vigorosos pueden someterse á la Cuaresma, ó llamémosla *abstinencia higiénica primaveral*, corrigiendo la lenidad y frialdad de los alimentos débiles, siempre que sea factible, con condimentaciones estimulantes y con el uso del vino ó del agua cocida con canela, sin olvidar en ningun caso el temperamento de cada individuo y aún las circunstancias especiales que pueden concurrir en un mismo temperamento.

Creemos suficiente lo expuesto para demostrar los provechosos resultados que de la abstinencia cuaresmal se han obtenido y se obtendrán siempre en pró de la salubridad pública que tanto influye en la moralidad y ventura de los pueblos. Y es digna de admiración la sabiduría con que procedieron los legisladores de la conciencia al asociar un precepto religioso, que como tal, sólo puede obligar á los afiliados á una comunión religiosa, con un precepto higiénico

que como tal, interesa y afecta á todos los hombres.—Eduardo Pascual y Cuéllar.

MAHON

SUSCRICION

para costear la multa de 50 pesetas y... 10 céntimos impuesta por el Sr. Delegado del Gobierno en Mahon D. Ricardo Andrés de Assereto á *El Liberal*, á causa de un descuido involuntario del niño encargado de traerle los cuatro diarios ántes de su repartición.

	Pesetas
Un entusiasta admirador del uniforme de Gentil hombre del príncipe de Mónaco	0'12
A.	0'12
S.	0'13
S.	0'12
E.	0'13
R.	0'12
E.	0'13
T.	0'12
O.	0'13
Ocho amantes de la Justicia	1'00
G. Pradere	0'12
Gregorio Bagur	0'13
Juan Barber Carreras	0'12
Cipriano Blanco	0'10
Juan Gomila	0'10
El Repartidor pequeño	0'13
Las zapatillas turcas	0'12
Juan Nuñez	0'13
Un amante de la verdad	0'12
L. S.	0'13
Jacinto Marsella	0'12
Uno de buen humor	0'13
Un jovencito de bulla	0'12
X.	0'13
José Escudero	0'12
Un cigarrero	0'10
Un vecino	0'10
Una niña	0'05
Uno que ayuda á un pobre	0'13
El Barbero de Sevilla	0'12
Francisco Olives y Pons	0'13
Anton Timoner	0'12
Un voto nuestro	0'13
Un republicano intransigente	0'12
Juan Tuduri Lliñá	0'13
Un filarmónico y Compañía	1'
Jerónimo Ch. Hargrave y C. ^a	2'50
Domingo Gavaso	0'13
Jaime Roselló	0'12
Pedro Roselló Orfila	0'13
Bernardo Danús	0'12
Un Láico	0'13
Un protector de la Escuela Laica	0'12
Un alumno de la Escuela Laica	0'13
Un calvo tonto	0'12
Un muñeco raro	0'13
Un caballero sin llave	0'12
Gaspar Cardona	0'13
Un zapatero	0'12
Uno que lleva la llave colgada y deja la puerta trasera abierta	0'12
Poncio Jover	0'13
Tomás Pons	0'12
E. B.	0'13
J. H. A.	0'12
B. J.	0'13
J. H.	0'12
Un amante de D. ^a Estefanía	0'13
N. N.	0'13
Antonio Tuduri	0'12
Juan y Miguel Mercadal	0'25
Varios corantes	0'50
L. y Compañía	0'50
Francisco Portella Anglés	0'13
A. B. y Compañía	1'00
Un filantrópico	0'12
Juan J. Rodríguez	0'13
Un libre pensador	0'12
Uno que toma baños, pide jabon y tampoco lo paga	0'13
Uno que no explota el Burot	0'12
Suma	14'37

Continúa abierta la suscripción en la Redacción de EL LIBERAL.

Nuestro colega «El Bien Público» insiste en seguir acusando al Ayuntamiento de que á él se de-

be única y exclusivamente el reparto de 60.665 pesetas que va á pasar sobre esta población, y nosotros no nos hemos de cansar en demostrar uno y otro día la mala fé con que dicho periódico discute, mejor dicho, la mala fé con que procede en este asunto como en todos los que del Ayuntamiento trata, porque su sistema, por demas conocido ya de todas las personas que la pasión no domina, es huir de toda discusión, conociendo como conoce la falsedad de sus acusaciones. Ese sistema solo es propio de una publicación, que dice no tener color alguno político, que desmiente hoy lo que ayer aseguró, y que su sola aspiración es el negocio, inclinándose siempre al sol que mas calienta, como se dice en lenguaje vulgar: en una palabra, ese sistema solo lo siguen los periódicos que se venden al mejor postor.

Si otra prueba necesitáramos de la mala fé y del cinismo que distinguen la conducta del colega, nos la suministraría su último suelto local de anteayer, que dice así:

«Nos habíamos enterado de las preguntas de EL LIBERAL del martes y nos hemos enterado de las de ayer, sobre las atribuciones del señor Delegado del Gobierno en Mahon, y como el asunto no es de nuestra competencia, aconsejamos á nuestro colega, que acuda donde crea conveniente para satisfacer su curiosidad.»

En igual forma podría contestar EL LIBERAL á las preguntas imperitinentes que todos los días le dirige «El Bien Público», y sin embargo no lo hace porque tiene dignidad.

En cambio, cuando EL LIBERAL dirige una pregunta muy pertinente á «El Bien Público», nos contesta «que acudamos donde creamos conveniente para satisfacer nuestra curiosidad»; forma muy digna del que no tiene dignidad de sostener sus palabras.

Dispénsennos nuestros lectores esta digresión, y pasemos al reparto de consumos.

Cuando en Marzo del año próximo pasado se señaló á esta ciudad el exorbitante cupo de consumos que viene obligado á satisfacer el Ayuntamiento, esta Corporación acudió en repetidas instancias contra tan enorme exigencia, y EL LIBERAL demostró en varios artículos la imposibilidad de que el impuesto produjera la cantidad que la Hacienda exigía, adujo datos que justificaban que en el vino especialmente era absurdo el cupo señalado y anunció ya que el reparto era el único aunque repulsivo extremo á que se tendría que acudir para cubrir el déficit. Entonces, ni «El Bien Público» tuvo una sola palabra para amparar los intereses de la población, él que tanto blasona de defenderlos, ni sus amigos, que gozaban entonces como ahora de la influencia oficial, se dignaron dar el menor paso para secundar á la Municipalidad en sus esfuerzos, para obtener la rebaja del cupo de con-

sumos, librando á esta ciudad del reparto.

Hoy ya es otra cosa: hoy no se trata de obtener una rebaja en el cupo de consumos que la ciudad ha de satisfacer, es verdad, pero se trata en cambio de hacer efectivo el reparto, lo que es muy distinto. Lo primero no dispartaba las pasiones ni los egoismos de los camaleones políticos, ayer conservadores y hoy fusionistas; lo último les permite satisfacer sus pasiones y sus egoismos á la vez. He aquí esplicados, su quietismo de ayer y su actividad de hoy.

De aquí que vieran antes con la mayor indiferencia como se elevaba el cupo de consumos, por tener que gravar los intereses generales del municipio, y que ahora hayan usado de toda su influencia para lograr que el Ayuntamiento no intervenga en la confección del reparto, mientras que su órgano en la prensa local procura hacer recaer toda la odiosidad del mismo sobre el Ayuntamiento. Peto ¿quién ignora ya en Mahon que la cantidad que se va á repartir es única y exclusivamente el déficit que ha resultado á consecuencia del enorme cupo de consumos exigido á la Municipalidad? «El Bien Público» hace muy poco favor á sus abonados creyéndoles bastante imbéciles para que den crédito á sus acusaciones, y pone cada día mas de manifiesto la mala fé que preside en sus escritos.

Y no se crea que la conducta de «El Bien Público» nos estraña: ella es el espejo fiel de las pasiones de sus inspiradores: odios personales y egoismos.

Miren Vds. que es mucha oficiosidad la de «El Bien Público». Cada vez que se ocupa del señor Assereto como autoridad, por ejemplo el sábado, le llama Delegado del Gobierno *en esta isla*, siendo así que debe saber si es que sabe algo dicho periódico, que las atribuciones de los Delegados especiales del Gobierno no pueden estenderse mas allá de un distrito municipal á tenor del artículo 18 de la actual ley provincial que autoriza su creacion, y que al ser nombrado el Sr. Assereto tal Delegado lo fué, como no podia menos de serlo, solo en Mahon, y no en la isla toda. Es cierto que «El Bien Público» ha podido ver al Sr. Assereto hacer actos de autoridad fuera de nuestro distrito municipal, pero lejos de ser esto un motivo que autorice la conducta de nuestro colega, debiera haberle hecho comprender, que el Delegado del Gobierno en Mahon es poco escrupuloso en arrogarse facultades que no le competen, y que era necesario, por lo tanto, procurar atajarle en semejantes estralimitaciones. Esto es lo que hubiera hecho cualquier periódico que comprendiese lo grave que es para el buen orden de los pueblos el que

unas autoridades invadan el terreno de otras saliendo de los límites que las leyes les tienen señalados y que no creyera que la mision de la prensa, queda cumplida con solo adular siempre á las personas que están en candelero.

Habiéndonos suplicado algunos de nuestros suscritores que publiquemos algunas noticias referentes al principado de Mónaco, por las cuales las personas poco fuertes en geografía puedan venir en conocimiento de lo que es este Estado del cual tanto se habla en Mahon de algun tiempo á esta parte, creemos complacerles insertando los siguientes datos:

MÓNACO

Principado de Italia con 7.000 habitantes situado entre la provincia de Niza y el Mediterráneo. Tiene tres leguas de largo y uno y un tercio de ancho. Está abrigado de los vientos del Norte por los Alpes, y produce en abundancia toda clase de frutos que necesitan calor. La capital del principado, que lleva el mismo nombre de este, tiene 1.000 habitantes y se halla situada á 2 leguas Este de Niza y á 26 SSO. de Turin.

Ocupándose Castelar de dicho país en su preciosa obra «Recuerdos de Italia» (2.^a parte) dice que es «una monarquía microscópica que se pasea en una hora de coche y por dos pesetas y media», y luego añade:

«Hoy, Mónaco, es un casino régio, donde se ejercen día y noche la ruleta, el monte, el treinta y cuarenta y demás juegos prohibidos. Su corona espléndida, su bandera blanca, sus armas y sus escudos, sus magistrados y su ejército, sirven para escudar un garito. ¡Oh peñon predestinado de antiguo á la infamia! ¿No eras mucho más noble cuando cobijabas un nido de piratas? M. Blanc, empresario del casino, provee á los gastos excesivos que exige este inmenso imperio».

Creemos que lo dicho es suficiente para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que es el Principado de Mónaco.

La fragata acorazada «Sultan» de la marina real inglesa, que ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Malta, parece que saldrá el viernes próximo para Gibraltar, con el objeto de reunirse á los demás buques de la escuadra de que forma parte.

¿Es cierto, como nos han asegurado, que en una escuela de niños de esta ciudad, de la que ya nos hemos ocupado otras veces, regentada por ministros de una religion de paz y caridad, se impuso el viernes tan terrible castigo á un niño de pocos años, que segun de público se decia, seria necesaria la asistencia de un médico para evitar las consecuencias de tan brutal tratamiento? ¿Es cierto, que con tal motivo hubo ya el mismo día algun padre que retiró á sus hijos del citado establecimiento? ¿Saben las autoridades algo de lo que denunciarnos? Pues en caso contrario esperamos harán lo posible para averiguar lo

que haya de cierto en el asunto, y harán entender á dichos señores que no es esta la manera de infundir á sus discípulos las doctrinas de amor y dulzura que les recomendó el Crucificado.

A las doce de la mañana de hoy ha sido víctima de un ataque apoplético el distinguido letrado en esta ciudad D. Francisco Orfila y Caules. Segun el dictámen facultativo el estado del paciente reviste bastante gravedad.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que sean devueltos á los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad los bienes que les fueron embargados por morosidad en la formacion del reparto del déficit de consumos del 2.^o semestre del año último, satisfechas que sean las dietas y gastos ocasionados en los procedimientos de apremio.

Si los concejales, segun se ha resuelto por las oficinas de Hacienda, no deben formar parte de la Junta Repartidora ¿porqué se les exige el pago de dietas y gastos?

Véase el criterio que preside en actos serios y formales y la equidad y justicia que en ellos imperan. Así anda todo.

Hoy ha salido para Ciudadela el Delegado del Gobierno en esta ciudad Sr. Assereto, acompañado del empleado de la misma dependencia D. Pedro Moncada.

¿Qué será? ¿qué no será?

A las doce de hoy se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta repartidora del déficit de consumos, levantándose sin tomar acuerdo alguno con motivo de ser el Secretario de la misma hijo del letrado Sr. Orfila de que nos ocupamos en otro suelto.

Segun un telegrama que nos ha facilitado el Banco de Mahon, esta tarde se cotizaba en la Bolsa de Barcelona:

Acciones del ferrocarril de Francia 115 3/8.

Id. Colonial 75.

Id. Norte 112 1/2.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon*:

PARA BARCELONA

D. Fernando Cesari, José Alberty y esposa, Fernando Diodatti y esposa, Fanny Scossa y su criada, Carlota Pinner y su madre, Juan Mongini, Domenico Venegoni, Ioaquin Pania-gua, Carolina Ferrá, Elisa Cuenca, Juan Richarte, José Aleu y su esposa, Jaime Segalá y esposa, José Carreras é hija, Pedro Albertí, Juan Salleras, José Sanllehi, Juan Sigró, Francisco Camacho, Felipa Carrascosa, Manuel Hermosilla y un sobrino, Francisca Calvo y su criada, Manuel Beltran, Eliodora Salvador, su madre y dos niños, Enrique Moliner, un hermano y un niño, Luis Blanch, Federico

Caba, esposa y un niño, Guillermo Pablo, Josefa Cartañá, Tiburcia Agudo, Concha Ceballos, Cándido Macías y tres oficiales mas, Gabriel Camps, Mr. Scok, José Caldés, Vicente Sellaras, Antonio Mercadal, José Dome-nech y su madre, Elvira Ruiz y una niña, cinco oficiales, ciento cuarenta y dos individuos de tropa y dos esposas.

PARA ALCUDIA

D. Juan Allés, Juan Pons, Manuel Poy y su madre, Bernardo Hortolo, Miguel Pons, Juau Florit, Ana Fornaris, Gabriel Jaume, Pedro Timoner, Gabriel Bonel, Antonio Amengual, Gerónimo Miró, Leonnet Albert, Antonio Gamundi, Francisco Curet, Jaime Carrió, Cristóbal Carretero, Francisco Sintas y una cuñada, Miguel Tudury, Francisco Capó, Luisa Egea, Juan Ginart.—Total 233.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: terminada la temporada de Opera Italiana de Otoño y Carnaval y deseando cumplir con un deber de gratitud me dirijo á V. para suplicarle la insercion en su apreciable periódico, de estas lineas cuyo objeto es dar las mas espresivas gracias á los señores accionistas á cuya cooperacion debo el haber podido atender á los primeros compromisos de la Empresa y á los señores abonados y al público en general sin cuya constante proteccion y apoyo, me hubiera sido imposible llevarla á feliz término y tener la satisfaccion de reintegrar á los primeros las cantidades que generosamente me adelantaron. Sirva pues la presente como público testimonio de mi agradecimiento para con todas las indicadas personas, ya que me es imposible como fuera mi deseo espresarle á cada uno en particular.

Esperando merecer á V. el favor que le pido y dándole por él anticipadamente las gracias quedo de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.

Giuseppe Crotti.

Mahon 12 Febrero de 1883.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 11, 11'00 m.

Mahon, 11, 12'57 t.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que la Corte vista de luto con motivo de la muerte del Príncipe de Prusia.

Continua la discusion sobre el proyecto de ley referente al restablecimiento del Jurado.

Madrid, 12, 11'00 m.

Mahon, 12, 12'47 t.

Continúan las inundaciones en Padron y otros pueblos de la Coruña.

Verificanse tranquilamente en Madrid y Provincias los banquetes republicanos conmemorando el aniversario del establecimiento de la República.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 11.—De Malta fragata acorazada inglesa *Sultan*, de 12 cañones, 6.000 caballos y 620 plazas al mando del capitán de Navio Sir Walter Hinot.

De Alcudia y Ciudadela laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal con 4 trip. carbon y efectos.

De Andraitx laud *San Jaime*, pat. Guillermo Alemany, con 4 trip. 2 pas. carbon y efectos.

Buques despachados

Día 12.—Para Pollensa laud *Ieonor*, pat. Rafael Covas, con 4 trip. y lastre.

BOLSA DE MADRID

10 febrero.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'650
4 por 100 amortizable 76'000
Billetes hipotecarios de Cuba. 97'250

BOLSA DE BARCELONA

10 febrero.

3 por 100 Interior. 27'400
4 por 100 amortizable 75'500
Billetes hipotecarios de Cuba. 97'000
Banco Hispano Colonial. 73'750
Acciones ferrocarril Francia.. 113'500
Id. Norte. 111'250

Id. Alicante. 101'000
Id. Orense. 31'150
Obligaciones Francia 63'000
Id. Orense. 46'250

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiéni-

co vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Eulalia virgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Catalina de Ritzis, vg. y S. Benigno mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 56 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 33 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 9 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 11 h. 29 m. de la N.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Administracion principal de Loterías de Mahon n.º 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Febrero.

Ha de constar de dos series, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2.500 . . .	50.000
1.355 de 300 . . .	406.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.350 id. para el premio segundo.	2.700
1.383	613.200

Mahon 11 Febrero de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Isabel II núm. 57.
Otra casa en la calle de Ramis número 57.
Y otra en la calle de Santa Teresa número 15.
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

A peseta el 100

Sobres comerciales impresos.

TARJETONES FUNERARIOS
Ó ESQUELAS DE DEFUNCION
á 4 pesetas el 100

TARJETAS DE VISITA
á 2 pesetas el 100

IMPRENTA DE **El Liberal**

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolución concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de **herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones, etc.**, puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sirvase al efecto de esta composición que el autor denomina **AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO**. Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua común en **sulfurosa**. Cada frasco equivale á 80 vasos de agua **sulfidratada** y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.º 10, Mahon; único depositario en toda la isla.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Secursal en Mahon
Castillo n.º 24

Máquinas PARA COSER
de todos los sistemas
10 rs. semanales
ENSEÑANZA GRÁTIS
Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas,
muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

AVISO

En la carnicería núm. 19 de Sebastian Olives desde mañana se venderá la carne de buey, ternera y carnero á 22 cént. de escudo libra.

Coches de Alayor

El precio desde hoy en adelante será de 3 rs. vn. ida y 3 rs. vn. vuelta, y 5 rs. ida y vuelta, advirtiéndose que el precio tendrá que ser adelantado. Todo pasajero podrá llevar una arroba de peso, pagándose el exceso segun sea su importancia.

Atun salado á 16 céntimos la tercia. Véndese en la tienda de comestibles de D. Domingo Gavaso, Portal de Mar, 10.

Pianino

Hay uno para alquilar, informarán Deyá 10.

Nodrizas Se necesita una para amamantar en casa los padres de la criatura, calle del Castillo n.º 24.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

Calle Nueva, núm. 18

Gran Baratura en camas de hierro

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

ESCUELA LAICA

Calle de San Luis Gonzaga, 2

CLASES DE NOCHE

Quedan abiertas desde las 8 á las 9 y media, todos los dias laborables.

IMPRENTA

de

BERNARDO FÁBREGUES

25, Nueva, 25

En este establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

- HISTORIA DE MENORCA, por D. Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos. 22'50
- FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets Tudury. 1'
- SOR AGUEDA AMETLLER, novela histórica por D. Miguel Eugenio Caymaris 5'
- HISTORIA DE LA IMAGEN Y SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL TORO, por D. Pedro Moll, pbro. 0'75
- APUNTES SOBRE LA ACLIMATACION DEL ATTACUS PERNYEN MENORCA, por D. F. Cardona Orfila, pbro. 1'
- BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, por Bernardo Fábregues 5'
- FLORES Y ABROJOS, Album poético por el mismo autor 1'25

EDICIONES TASSO

- Don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Un tomo en 4.º, 4 rs. En cuaderado en tela, 8 rs.
- Germania. Veinte siglos de Historia alemana, por Juan Scherr.—Dos tomos en 4.º, 16 rs.
- Novelas ejemplares, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Un tomo en 4.º, 4 rs. Encuadernado en tela, 8 rs.
- Obras completas, de Erckmann-Chatrion.—4 rs. el tomo.—Van publicadas: El ilustre Doctor Matheus; Ayer y hoy (Daniel Rock el hertero); El verdugo de su hijo (la Casa del bosque); Hugo el Lobo.
- El Nihilismo y la política rusa.—Un tomo 4 rs.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

esplosiones de gas y desperfectos ocasionados por el rayo aunque no haya incendio

á prima fija

Representante en Menorca,
D. Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.

LA ILUSTRACION

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS
adornada con preciosos grabados

Precios de suscripcion

Un año, 6 ptas.—Seis meses, 3'50.—Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes.

Números sueltos, 10 cént. de peseta los de 8 páginas y 20 los de 16.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de El Liberal y en la Librería de Antonio Sintet.—En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

Se han recibido ejemplares del número 118.